



**Cada familia que solicite asistencia debe traer los siguientes documentos a su entrevista de aplicación.**

- \* Identificación con Foto Valida de Georgia.
- \* Tarjeta de Seguro Social o Prueba de número de Tax I.D. del padre o guardián.  
\* Aceptamos otras tarjetas (Ejemplo: Matricula Consular) en lugar de la Tarjeta del Seguro Social.
- \* Prueba de Residencia: Debe traer UNO de los siguientes documentos con el nombre del aplicante.
  - Un contrato de arrendamiento
  - Un recibo de luz, agua o gas del mes de Agosto o Septiembre del 2011
  - Un correo del Gobierno, recibido en el mes de Agosto o Sept. 2011
- \* Prueba de Necesidad: Debe traer UNO de los siguientes documentos con el nombre del aplicante.
  - Contrato de la Sección 8 o HUD
  - Carta de aprobación de Medicaid
  - Si no recibe ninguno de estas ayudas del Gobierno, traer por favor pruebas de sus gastos mensuales y de todas las Fuentes de ingresos. .

Personas x Familia	Ingreso Máximo
2	\$18,387
3	\$23,162
4	\$27,937
5	\$32,712
6	\$37,487
7	\$42,262
8	\$47,037
Para las familias de mas de 8, agregue \$4,775 por cada persona adicional.	

**Estos requisitos se deben cumplir →**

- \* Certificado de Nacimiento y Seguro Social de cada uno de los niños que se van a registrar.
- \* Tarjeta, Matricula Consular o Celuda de Identidad pueden ser usadas en lugar de la tarjeta del Seguro Social.
- \* Documentos legales de custodia, en caso de que el aplicante no sea el padre biologico.

**\* Por favor Recuerde \***

El Árbol de Ángeles es solo para niños de hasta 12 años de edad.  
**¡Citas perdidas sin 24 horas de preaviso no serán reprogramadas!**

**Para programar una cita, los residentes del Condado Cobb pueden llamar al:**

**770-723-3447**

**Augusto 15—Octubre 7**

**Lun—Vie : 9:00 a.m.—12:00 p.m.**

\*Existe una cantidad de citas limitadas por día. Las líneas telefónicas serán cerradas cuando este numero de citas sea alcanzado y se abrirán nuevamente al siguiente día para programar mas citas.

